

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE CÓRDOBA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO BASE DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, CON CARÁCTER INTERINO POR PLAZA VACANTE, EN EL HOSPITAL INFANTA MARGARITA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE CÓRDOBA, - CÓD. SAS: 9558-

De conformidad con lo establecido en la Base 5.4 y 5.5 de la Resolución de 03/12/2024 de la Dirección Gerencia del AGS Sur de Córdoba, por la que se la se anuncia Convocatoria Pública para la cobertura de UN puesto base de carácter temporal de **Facultativo Especialista de Área de Medicina Física y Rehabilitación, con carácter Interino por plaza vacante**, - Código SAS: 9558 – en el Hospital Infanta Margarita del AGS Sur de Córdoba, y finalizado el plazo de presentación de solicitudes el 12/12/2024 habiéndose presentado en tiempo y forma un aspirante, esta Dirección Gerencia del AGS Sur de Córdoba,

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la **Lista Provisional de Aspirantes Admitidos/as y Excluidos/as** en el presente proceso para la cobertura de UN puesto base de carácter temporal de **Facultativo Especialista de Área de Medicina Física y Rehabilitación, con carácter Interino por plaza vacante**, - Código SAS: 9558 – en el Hospital Infanta Margarita AGS SC del AGS Sur de Córdoba y en su caso indicando la causa de exclusión.

**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS – PUESTOS BASE –
FEA- MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - HOSPITAL INFANTA MARGARITA -AGS SC - CÓD. SAS: 9558**

CANDIDATO/A	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
D. FLAVIO FRANCISCO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	ADMITIDO	

De conformidad con lo establecido en la Base 5.4 de la Convocatoria, frente a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as se concede a las personas interesadas **un plazo de DOS días hábiles** para presentar alegaciones, a computar a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución.

SEGUNDO: Designar a los miembros de la **“Comisión de Valoración”** de conformidad con la Base 5.5 de la presente convocatoria.

**COMISIÓN DE VALORACIÓN – PB – FEA- MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN -
HOSPITAL INFANTA MARGARITA - AGS SC**

Presidente: D. Pedro Manuel Castro Cobos (Director Gerente del AGS Sur de Córdoba)
Suplente: Persona a quien designe como suplente.

Vocales:

- D^a Soledad Delgado Zafra (Directora Médico - AGS SC) o persona en quien delegue
- D. Antonio Granados Gómez (TFA-RRHH – AGS SC) o en quien delegue

Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba
Avda. De Góngora s/n 14940 Cabra (Córdoba)
Tel. 957 021300 Fax. 957 021322

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PEDRO MANUEL CASTRO COBOS	16/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRPJY8RDXC2QYNAYUWBMTB39SJ	PÁG. 1/2	

- D^a Rosario Arenas Cano (TFA-RRHH – AGS SC) o persona en quien delegue

Secretaria/o:

- D. Rafael Jesús Bautista Mesa (Director Económico Administrativo y SSGG – AGS SC) o persona en quien delegue

TERCERO: Se hacer constar que la presente Resolución se publica en el tablón de anuncios de la Unidad de Atención al Profesional del A.G.S. Sur de Córdoba y en la página web del SAS, www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud, considerando dicha publicación como notificación a los interesados, a los efectos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cabra, a fecha de firma.

EL DIRECTOR GERENTE DEL AGS SUR DE CÓRDOBA

D. Pedro Manuel Castro Cobos

Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba
Avda. De Góngora s/n 14940 Cabra (Córdoba)
Tel. 957 021300 Fax. 957 021322

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PEDRO MANUEL CASTRO COBOS	16/12/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmRPJY8RDXC2QYNAYUWBMTB39SJ	PÁG. 2/2



DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN: Se extiende esta diligencia para hacer constar que, **en el día de la fecha**, 16 de diciembre de 2024 la presente Resolución se publica en los Tablones de Anuncios de la UAP del AGS Sur de Córdoba y en la página web del SAS:
<https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/profesional>

Cabra, a 16 de diciembre de 2024.

**EL DIRECTOR ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO Y DE SS.GG.
DEL AGS SUR DE CÓRDOBA**

D. Rafael Jesús Bautista Mesa

Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba
Avda. De Góngora s/n 14940 Cabra (Córdoba)
Tel. 957 021300 Fax. 957 021322

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL JESUS BAUTISTA MESA	16/12/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmCS9ZWJ5JW6Q7JJQBHZ22FLK37	PÁG. 1/1

